

Diccionario de pensadoras españolas contemporáneas. Siglos XIX y XX

Nogueroles M. y Sánchez-Gey J. (coords.),
Prólogo de Adela Cortina, Madrid,
Editorial Síndéresis, 2020, págs. 412.
ISBN: 978-84-16262-98-4. 414 páginas



La filosofía consiste en la más compleja entre las actividades humanas: la de cortejo de lo universal. Este afán de conocimiento ilimitado del ser humano y del universo quedó aparentemente vedado a la cultura de habla hispana y, sobre todo, a sus mujeres. En el *Diccionario de pensadoras españolas contemporáneas. Siglos XIX y XX*, Marta Nogueroles y Juana Sánchez-Gey coordinan un mapa detallado que relata la existencia, la producción intelectual y las aportaciones sociales de unas pensadoras que supieron romper esta creencia limitada e infiel al alma más auténtica del saber que persigue lo universal. Resumir brevemente la razón de la excepcionalidad de cada una de las cuarenta y seis intelectuales que se presentan, no reflejaría tal vez adecuadamente, la ca-

bida que su pasaje tuvo en la historia, en el pensamiento y en el feminismo españoles. Efectivamente, gracias a su legado es posible entretener la historia de los grandes desafíos que la sociedad de España debió afrontar, en un primer momento, en la búsqueda de su identidad tras la pérdida de las últimas colonias, en un segundo momento, pasando por la herida acuciante de las guerras mundiales, de la Guerra Civil y de la transición de la masacre de la primera mitad del Novecientos a la actualidad.

En la heterogeneidad de sus propuestas, estas pensadoras, literatas, políticas encarnaron las luchas que hubo que emprender para que los hombres y las mujeres de hoy en día podamos pensar en el mundo femenino de la “Planchera” de Picasso y de

la propaganda de los regímenes dictatoriales del siglo pasado, como una etapa central de un largo trayecto de emancipación y libertad que estamos aún recorriendo.

De la mano de los múltiples autores que escribieron en concierto la sinfonía armónica que forma parte de este diccionario, empezamos por el siglo XIX y recordamos, por ejemplo, la conocida reforma del sistema penal impulsada por Concepción Arenal y consolidada por Victoria Kent. Además, descubrimos la inquietud humanista que acompañó el temprano feminismo de Rosario de Acuña y Villanueva.

Con respecto a la época más cercana, se subraya la luz que arrojó la razón poética zambraniana en las tinieblas del predominio de la razón racional y abstracta; esa misma razón que acabó deshaciendo los logros de la Ilustración en los totalitarismos.

La lectura de las distintas entradas concede la privilegiada visión de conjunto de las relaciones que hermanan el proceso de crecimiento personal e intelectual de estas figuras sugerentes de la historia. Valga como ejemplo clarificador que, precisamente la razón mediadora de María Zambrano fue hija de la “razón mística” que su madre, Araceli Alarcón Delgado, empezaba a moldear en sus clases segovianas sobre Santa Teresa de Jesús

y San Juan de la Cruz. La centralidad de la docencia y de la educación como medio de superación de las barreras sociales y de las desigualdades, vuelve a aparecer muy recientemente también en la labor biográfica, antropológica y filosófica de otras destacadas autoras como Virginia Maqueira D’Angelo, María del Carmen Lara Nieto, Concha Roldán Panadero y Juana Sánchez-Gey.

Por fin, se desvela la riqueza cultural de otras mujeres notables, tal vez ocultada por la fama de los hombres reconocidos que tuvieron en su entorno familiar; este es el caso de Gloria Giner de los Ríos y no solamente. Este aspecto se percibe de forma tajante también en la filosofía de la religión de María Josefa González esposa de Ramón Panikkar; en la literatura de Emilia Pardo Bazán aclamada por Galdós; en la actividad investigadora de María Goyri esposa de Ramón Menéndez Pidal y tía de María Teresa León Goyri igualmente atada al destino brillante de su marido Rafael Alberti. En la misma línea, se explica cómo María Lejárraga tuvo que esperar la muerte de su consorte infiel, Gregorio Martínez Sierra, para comenzar a reivindicar la autoría de sus traducciones de las obras teatrales de Shakespeare e Ibsen, apreciadas por Federico García Lorca. No podían faltar homenajes a nombres oficialmen-

te acogidos en el panteón del Siglo de Plata de España, tal y como Clara Campoamor, María de Maeztu, Rosa Chacel. Cabría citar, la razón feminista de Lidia Falcón apoyada por Carlos París, adelantada por Adela Cortina y por todas las eminentes conductoras de este viaje de rescate. Fue el rescate de la filosofía de la red hispana que a pesar de haber sido tachado de “pensamiento del afuera”, supo demostrar que sus principales representantes no fueron “ni locas ni tontas”, como diría María Pérez Herrero, sino lúcidas promovedoras de las mejoras de su futuro: es decir nuestra sociedad

actual, tanto nacional como internacional. Se acepten estas pincelas que sueñan con despertar interés, para luego disfrutar del descubrimiento de la información relacionada a todas las demás pensadoras recogidas en este diccionario recomendable por su contenido llamativo e inspirador. Desde luego, las propias coordinadoras del volumen afirman que su trabajo anhela completarse más todavía, con la contribución de las huellas dejadas y por dejar de todas las demás mujeres extraordinarias que ven su mente y su acción cual leva de Arquímedes del avance de la Humanidad.

Veronica Tartabini

